

En el lugar de Verdugo a veinteynueve de fe-
 brero de la no de mill e diez e cientos e a veinte e
 cinco fueron confor mes p^o que p^o de Verdugo
 do y alonso que y po su hermano de trocar y
 canbiar tres castaños en el vto del campo
 termino de trapa que fueron de su vto de
 ques de la liguerina y de lo p^o de trado que p^o
 o tres tres en la rre que fada dos de vno mayor
 vno que llaman francisco que estan de los tres fun-
 tis en el sebero del fto de cerra que era en los
 dios tres castaños del dicho p^o que y po fely
 vna al dicho al que y po por los tres del can-
 po que y canbio acen en la di fto con vno
 dad debe cada vno de los fto que el o tres fu-
 cia de bar y por esta firmada de como non
 tres ms olli gados de que mireva contra
 el y ms olli gados en forma de dene-
 ro de lo canbio y guardar aora y para si
 en poe fama fto ut supra
 testis, que fueron
 sen fto de al d^o de la rre que y po
 y yobezinos de la rre que y po
 habin be zinos de la rre que y po
 p^o que y po

20916. a. l. o. 8. 6. a. 8.
te 20. 8. de l. a. 8. 6. a. 8.
l. l. a. 8. 6. a. 8. en
te 20. 8. de l. a. 8. 6. a. 8.
l. l. a. 8. 6. a. 8.